

Evidencias Contrato GGC-1406-2026

Mes: JUNIO

Nombre: VALENTINA DE JESUS ZUÑIGA BARROS

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Apoyar la recolección, organización y sistematización de información requerida para la elaboración de lineamientos tipo a proyectos energéticos sostenibles del sector eléctrico, relacionados con el objeto del contrato.	2 DE JUNIO DE 2026 MIGRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DE COMUNIDADES VISITADAS En el marco del proceso de consolidación y organización de la información técnica correspondiente a las comunidades visitadas por el Ministerio de Minas y Energía durante las vigencias 2024 y 2025, se dio continuidad al proceso de migración de expedientes documentales hacia el repositorio institucional dispuesto para su posterior validación técnica. Como parte de las actividades asignadas, se realizó la migración de la documentación correspondiente a 32 proyectos ubicados en los departamentos de Arauca, Antioquia, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Sucre y Tolima. Durante el proceso se verificó la integridad de los expedientes y la correcta organización de la información técnica. Asimismo, se evidenció que cuatro proyectos ya habían sido migrados previamente (dos correspondientes al departamento del Cauca y dos al departamento de La Guajira), optimizando el proceso de organización documental y evitando duplicidad de información. Se anexa enlace de carpeta: OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1
2	Apoyar la recolección y sistematización de información técnica relacionada con proyectos FNCER y comunidades energéticas.	3 AL 5 DE JUNIO DE 2026 SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GGC-2061-2025 – MAICAO Y ALBANIA, LA GUAJIRA Se realizó comisión técnica a los municipios de Maicao y Albania, departamento de La Guajira, con el propósito de efectuar seguimiento a la ejecución del Contrato GGC-2061-2025, en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas. La actividad estuvo orientada a verificar el avance físico de las obras, inspeccionar las soluciones energéticas implementadas y validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para la ejecución del proyecto. Durante la comisión se efectuó la inspección de bodegas, revisión de materiales, verificación física de soluciones energéticas instaladas y visitas de campo a comunidades beneficiarias correspondientes a los Lotes 1, 3 y 4, permitiendo constatar el estado actual de implementación de las soluciones solares fotovoltaicas individuales. En las viviendas inspeccionadas se verificó la instalación de módulos fotovoltaicos, estructuras de soporte, sistemas de

Evidencias Contrato GGC-1406-2026

Mes: JUNIO

Nombre: VALENTINA DE JESUS ZUÑIGA BARROS

		almacenamiento de energía, inversores, controladores de carga, protecciones eléctricas e instalaciones internas, evidenciándose, en términos generales, el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en el proyecto y el correcto funcionamiento de la mayoría de los sistemas evaluados. Como resultado del seguimiento técnico se identificaron algunas observaciones que requieren acompañamiento por parte del contratista y de la interventoría, entre las que se destacan la ausencia de medidores de energía en viviendas energizadas, casos puntuales de baterías descargadas asociados a configuraciones de los controladores solares, ajustes menores en tomacorrientes e interruptores y retrasos en algunas comunidades ocasionados por situaciones sociales, incorporación de nuevos beneficiarios y actividades de replanteo. De manera general, se evidenció un avance satisfactorio en la ejecución del proyecto, especialmente en los Lotes 1, 3 y 4, donde se observaron frentes de trabajo activos en actividades de cimentación, instalaciones internas y energización de viviendas. Asimismo, se recomendó mantener el seguimiento permanente al cronograma de ejecución, fortalecer los controles de calidad durante la instalación y puesta en marcha de los sistemas fotovoltaicos, garantizar la atención oportuna de las novedades técnicas identificadas y realizar seguimiento específico a la instalación de los medidores de energía pendientes, con el fin de asegurar el cumplimiento de los plazos contractuales y la adecuada prestación del servicio a las comunidades beneficiarias. Se anexa enlace de carpeta: <u>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2</u>
3	Apoyar la validación de información en el marco de proyectos de energización y líneas de implementación de la Transición Energética Justa.	11 AL 16 DE JUNIO DE 2026 VALIDACIÓN DEL COMPONENTE CIVIL DE COMUNIDADES VISITADAS Se realizó la validación técnica del componente civil correspondiente a comunidades visitadas por el Ministerio de Minas y Energía durante las vigencias 2024 y 2025, conforme a los lineamientos establecidos para el proceso de estructuración de proyectos de energización en el marco de la Transición Energética Justa. Como parte de las actividades asignadas, se efectuó la revisión de nueve proyectos localizados en los departamentos de Antioquia, Arauca, Cauca, Cundinamarca, Huila, La Guajira y Meta, verificando criterios relacionados con la existencia y disponibilidad de predios, áreas requeridas para la implementación de soluciones

Evidencias Contrato GGC-1406-2026

Mes: JUNIO

Nombre: VALENTINA DE JESUS ZUÑIGA BARROS

		energéticas, número de viviendas beneficiarias, condiciones de acceso y demás variables técnicas necesarias para la definición de alternativas de solución. La validación permitió actualizar el estado de los proyectos en la matriz institucional, registrando la información correspondiente a comunidades migradas, revisadas o con información pendiente, aportando insumos técnicos para la elaboración de fichas de estructuración y posteriores asistencias técnicas. Se anexa enlace de carpeta: <u>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3</u>
4	Apoyar la elaboración de documentos técnicos y el seguimiento a proyectos asociados al desarrollo de comunidades energéticas.	Durante el mes de junio no se realizaron actividades específicas relacionadas con la elaboración de documentos técnicos en el marco de esta obligación. No obstante, se brindó apoyo en el seguimiento a proyectos asociados al desarrollo de comunidades energéticas, mediante la revisión, organización y validación de información técnica, social y presupuestal de los proyectos asignados. Lo anterior incluyó la verificación de la consistencia de datos, la identificación de vacíos de información y el acompañamiento en la actualización de matrices de seguimiento, en articulación con las actividades descritas en las obligaciones anteriores, contribuyendo al fortalecimiento del control y trazabilidad de la información de los proyectos.
5	Participar y prestar acompañamiento técnico en reuniones y sesiones de trabajo, elaborando actas, memorias e informes según directrices del supervisor.	29 DE MAYO DE 2026 REUNIÓN TÉCNICA PARA LA MIGRACIÓN Y VALIDACIÓN DE COMUNIDADES VISITADAS Se participó en la reunión técnica de socialización del proceso de migración y validación de la información correspondiente a las comunidades visitadas durante las vigencias 2024 y 2025. Durante la jornada se presentaron los lineamientos para la organización documental, la estructura de carpetas institucionales, el procedimiento para la migración de expedientes y los criterios técnicos de validación por componente. Asimismo, se definieron las responsabilidades de cada profesional, el procedimiento para la actualización de la matriz de seguimiento y los criterios de reporte relacionados con disponibilidad de predios, áreas requeridas, número de viviendas beneficiarias, condiciones de acceso y demás variables necesarias para la estructuración de proyectos energéticos. 16 DE JUNIO DE 2026

Evidencias Contrato GGC-1406-2026

Mes: JUNIO

Nombre: VALENTINA DE JESUS ZUÑIGA BARROS

		REUNIÓN DE SEGUIMIENTO A LA VALIDACIÓN DEL COMPONENTE CIVIL Se participó en reunión técnica de seguimiento al proceso de validación de proyectos, cuyo propósito fue revisar el avance de las actividades asignadas y coordinar la finalización de las validaciones requeridas para la elaboración de fichas de estructuración y asistencias técnicas. Durante la jornada se reiteraron los criterios técnicos que debían aplicarse durante la validación, enfatizando la revisión de variables como número de usuarios beneficiarios, disponibilidad de predios, áreas requeridas y demás aspectos determinantes para la definición de las soluciones energéticas. Igualmente, se socializaron ajustes en la distribución de actividades y se establecieron compromisos para garantizar el cumplimiento de los tiempos definidos por la Dirección de Energía. Se anexa enlace de carpeta: <u>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5</u>
6	Apoyar la proyección de respuestas a requerimientos de información y derechos de petición relacionados con el objeto del contrato. Gestionar y organizar el soporte documental que se genere en el marco de los procesos de la Dirección de Energía Eléctrica.	Durante el mes de junio no fueron asignados requerimientos de información, derechos de petición o solicitudes de asistencia técnica que implicaran el apoyo en la proyección de respuestas relacionadas con el objeto del contrato. No obstante, se mantuvo disponibilidad para atender los requerimientos que fueran asignados por la supervisión del contrato, brindando apoyo técnico a las actividades desarrolladas por la Dirección de Energía Eléctrica, conforme a las necesidades institucionales.
7	Gestionar y organizar el soporte documental que se genere en el marco de los procesos de la Dirección de Energía Eléctrica.	Durante el mes de junio no se desarrollaron actividades específicas orientadas a la gestión documental en el marco formal de los procesos de la Dirección de Energía Eléctrica. No obstante, se apoyó la organización y estructuración de soportes documentales asociados a proyectos de energización, mediante la clasificación, almacenamiento y validación de información en repositorios digitales, conforme a los lineamientos definidos para la gestión de la información.

Evidencias Contrato GGC-1406-2026

Mes: JUNIO

Nombre: VALENTINA DE JESUS ZUÑIGA BARROS

		Estas acciones contribuyeron al adecuado manejo, trazabilidad y disponibilidad de la información, en articulación con las actividades descritas en las obligaciones anteriores.
8	Apoyar la administración y seguimiento de los aplicativos institucionales NEON, ARGO y otros que sean asignados por el supervisor.	23 DE JUNIO DE 2026 CAPACITACIÓN MANEJO BÁSICO DE ARGO – NIVEL 1 Se participó en la jornada de capacitación virtual sobre el manejo básico del aplicativo institucional ARGO, herramienta utilizada para la gestión documental electrónica y administración de comunicaciones oficiales del Ministerio de Minas y Energía. Durante la capacitación se abordaron aspectos relacionados con la radicación y gestión de comunicaciones internas y externas, administración de expedientes electrónicos, organización documental, archivo digital, seguimiento de actuaciones administrativas y niveles de seguridad de la información, fortaleciendo los conocimientos necesarios para el adecuado manejo del aplicativo en el desarrollo de las actividades contractuales. <u>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8</u> En este sentido, en el repositorio de la Dirección de Energía se cargaron los soportes correspondientes a las actividades desarrolladas durante el mes de febrero. <u>GGC-1406-2026 VALENTINA ZUÑIGA</u>

Cordialmente

Contratista: VALENTINA DE JESUS ZUÑIGA BARROS

No. Contrato: GGC-1406-2026